



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 07 MAYO 2009

RES. H. N° 530-09

Expte. N° 4.150/04

VISTO:

La Resolución H N° 161-91 por la que se crea la Comisión de Biblioteca de ésta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar los miembros que la integrarán de acuerdo a lo allí dispuesto;

Que las distintas Escuelas y el Departamento de Lenguas han elevado la propuesta de sus respectivos representantes ante dicha Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 28/04/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los docentes que se detallan como integrantes de la COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES DE ESTA FACULTAD, creada por Res. H N° 161-91, a partir del 01/02/2009 y por el término de dos años:

Prof. Virginia Sosa	(Titular)	(Antropología)
Prof. José Naharro	(Suplente)	(Antropología)
Prof. Azucena Michel	(Titular)	(Historia)
Prof. Perla Rodríguez	(Suplente)	(Historia)
Prof. Elda M. Campos	(Titular)	(Letras)
Prof. Fernanda González	(Suplente)	(Letras)





Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

Prof. Paula Cruz	(Titular)	(Cs. Comunicación)
Prof. Mariana Valdez	(Suplente)	(Cs. Comunicación)
Prof. María E. Burgos	(Titular)	(Cs. De la Educación)
Prof. Marta Pastrana	(Suplente)	(Cs. De la Educación)
Prof. Miguel Santillán	(Titular)	(Filosofía)
Prof. Maximiliano Paesani	(Suplente)	(Filosofía)
Prof. Fulvia Lisi	(Titular)	(Dpto. de Lenguas)

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los docentes designados, Escuelas de la Facultad, Departamento de Lenguas Modernas, Docencia y Compra y Patrimonio, Biblioteca y elévese una copia al Boletín Oficial de la Universidad.

gvt.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

530-09